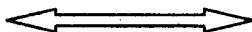


"ECUAPULLMAN"

SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.

MACHALA - EL ORO - ECUADOR



207

Machala 31 de Enero de 2006.

Abogado

Necker Franco Maldonado

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Ciudad.

De mis consideraciones:

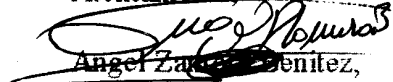
Me es grato dirigirme a usted para comunicarle la transferencia de DIECIOCHO MIL SESENTA acciones (18.060) liberadas, ordinarias y nominativas, cada una de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al capita de la Compañía que represento ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A., efectuada el 02 de Agosto de 2005, por el accionista Sr. Antonio Fortunato Chapin Verdy a favor de la Sra. Aida Marina Chango Toapanta.

Las 18.060 acciones cedidas estan numeradas en el siguiente orden:

• Titulo # 050	500 acc.	De 10.001 al 10.500	\$ 20.00
• Titulo # 073	2.454 acc.	de 45.412 al 47.865	\$ 98.16
• Titulo # 103	15.106 acc.	de 311.795 al 326.900	\$ 604.24

El expediente de la Compañía es el numero 38.056

Atentamente,


Angel Zaldívar Benítez,
GERENTE GENERAL

c.c. archivo.



31 ENE 2006
Pecia Nara Garcia

38056

Machala 2 de Agosto del 2005

SR.

Angel Zamora Benítez.

GERENTE GENERAL

ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS. S.A.

Ciudad..

De nuestra consideración.

Por la presente comunicamos la transferencia de dieciocho mil sesenta acciones liberadas, ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América correspondiente al capital de la compañía que usted representa.

Las cesión la efectúa el accionista ANTONIO CHAPIN VERDY a favor del señora AIDA MARINA CHANGO TOAPANTA.

Las acciones cedidas son:

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR.
Nº 050	500	10.001 al 10.500	20.00.
Nº 073	2.454	45.412 al 47.865	98.16.
Nº 103	15.106	311.795 al 326.900	604,24.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó **sin reserva de ninguna clase** y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas ya sean estas anteriores y posteriores.

Mi cónyuge cedente la señora Adela Matilde Rojas Correa, suscribe el título, adjuntando a esta nota de cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

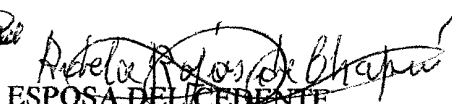
A la señora, AIDA CHANGO TOAPANTA y el CEDENTE Y CESIONARIA son de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a **registrar** la presente transferencia de acciones que informamos en el respectivo libro de acciones y accionista de la compañía ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S. A, y a la vez comunicar a la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS de dichas transferencias.

Muy Atentamente.


CEDENTE

Céd. Nº 070034598-6


ESPOSA DEL CEDENTE

Céd. Nº 070000714-9


CESIONARIA

Céd. Nº 070179784-7